

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de marzo de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Ampliación del Instituto de Educación Secundaria de Illueca.

Importe: 35.948.373 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.153-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de junio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reformas en ascensor, aseos y varios en el colegio público «Ramón y Cajal», de Zaragoza.

Importe: 9.420.000 pesetas.

Contratista: «Viveros Decora, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.144-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de julio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reparación de bajante y porche en el Instituto de Formación Profesional «Río Gállego», de Zaragoza.

Importe: 5.001.429 pesetas.

Contratista: «Gasimán, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.142-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de mayo de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reformado del proyecto de remodelación del colegio público de Boquiñeni.

Importe: 5.836.326 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.130-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de septiembre de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Rehabilitación para Centro de Educación Especial del colegio público «San Benito», de Zaragoza.

Importe: 58.759.965 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.135-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de junio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Construcción sala usos múltiples anexo al edificio de usos comunes en el IFP «Tiempos Modernos», de Zaragoza.

Importe: 15.000.000 de pesetas.

Contratista: «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.132-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicios.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de diciembre de 1994, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de servicios que a continuación se relacionan:

Servicio: Vigilancia y seguridad en el instituto de Educación Secundaria (anterior C.E.I.) de Zaragoza.

Importe: 19.729.584 pesetas.

Contratista: «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima».

Servicio: Limpieza del instituto de Educación Secundaria (anterior C.E.I.) de Zaragoza.

Importe: 69.567.143 pesetas.

Contratista: «Lofegai, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.170-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicio.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Cocina y comedor del Instituto de Educación Secundaria (anterior C.E.I.), de Zaragoza.

Importe: 51.987.946 pesetas.

Contratista: «Sociedad Central de Restaurantes, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.172-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicio.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Transporte de personal del Instituto de Educación Secundaria (anterior C.E.I.), de Zaragoza.

Importe: 11.705.633 pesetas.

Contratista: «Ebrobus, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.175-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicio.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Servicio: Servicio nocturno de vigilancia y control de las instalaciones de calefacción, gas y fontanería y mantenimiento de salas de calderas en el Instituto de Educación Secundaria (anterior C.E.I.), de Zaragoza.

Importe: 6.178.680 pesetas.

Contratista: «Gasimán, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.174-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 24 de marzo de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato del servicio que a continuación se relaciona:

Obra: Reforma instalación de calefacción en el C. P. «Mames Esperabé», de Ejea de los Caballeros.

Importe: 12.936.947 pesetas.

Contratista: «Gasimán, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 19 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—34.169-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de agosto de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona: